

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión:4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	25000774 H4 DE 2025		
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO OBRA		
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL		
CONTRATISTA	SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA FYM S.A.S		
OBJETO	53600C0671 REALIZAR ADECUACIONES, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO LADO AIRE DEL AEROPUERTO DE PAZ DE ARIPORO.		
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$ (484.170.187,00) INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD		
VALOR FINAL	SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS (\$ 675.682.213) INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD		
VALOR EJECUTADO	SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS. (\$ 675.678.754,86) INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD		
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES		
PLAZO FINAL	CINCO (05) MESES		
CDP	Contratos o Modificatorios Enumerarlos	No. CDP	Fecha expedición CDP (dd/mm/aaaa)
	CONTRATO	5625	6-03-2025
	ADICION	34327	27-11-2025
	TOTAL		\$691.512.026
RP	Contratos o Modificatorios Enumerarlos	No. RP	Fecha expedición CDP (dd/mm/aaaa)
	CONTRATO	34025	23-17-2025
	ADICION	62325	28-11-2025
	TOTAL		\$675.682.213
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	21/07/2025		
FECHA LEGALIZACIÓN	23/07/2025.		
SUPERVISOR/INTERVENTOR	YESICA LOANA SILVA VIVAS		

En el municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare, a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron: el señor JUAN CARLOS FLOREZ CHAPARRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.860.847, en su calidad de Representante Legal de la sociedad SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERÍA FYM S.A.S., identificada con NIT 900285065-6, quien actúa en condición de contratista; la funcionaria YESICA LOANA SILVA VIVAS, en calidad de supervisora designada por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato de obra; y el doctor

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión:4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

CARLOS MARIO SCHILLER PINTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.470.895, en su calidad de Director Regional Oriente y Ordenador del Gasto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL; con el objeto de adelantar la liquidación bilateral del referido contrato.

CONSIDERACIONES

N/A

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 1 de septiembre de 2025

SUSPENSIONES O PRÓRROGAS A LAS SUSPENSIONES

Durante la ejecución del contrato de obra , el día veintinueve (29) de agosto de 2025, mediante oficio No. CC-66-03, el contratista SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERÍA FYM S.A.S. – “SERVINING S.A.S.”, en su condición de responsable de la ejecución del contrato 25000774 H4 DE 2025, solicitó la suspensión temporal del mismo por un término de treinta (30) días calendario, esto es, hasta el treinta (30) de septiembre de 2025, aduciendo la ocurrencia de una circunstancia ajena a su voluntad que imposibilita la continuidad de las actividades contractuales.

La causal invocada consiste en la indisponibilidad del material agregado pétreo tipo “grava de trituración”, insumo indispensable para la ejecución de las actividades de tratamiento superficial simple y doble contempladas en el objeto contractual.

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

Una vez superadas las circunstancias que dieron lugar a la suspensión de actividades, conforme a lo señalado en el oficio No. CC-66-03, el contratista SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERÍA FYM S.A.S. – “SERVINING S.A.S.” procedió al levantamiento de la suspensión contractual a partir del primero (01) de octubre de 2025, reanudando la ejecución de las actividades objeto del contrato.

MODIFICATORIO - ADICIONALES EN PLAZO

N/A

MODIFICATORIO - ADICIONALES EN VALOR

El contrato fue objeto de una adición presupuestal por valor de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$191.512.026), quedando como valor total del mismo la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$675.682.213), incluido el IVA sobre la utilidad.

OTROS MODIFICATORIOS.

N/A

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión:4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 30 de diciembre de 2025.

ACTA DE RECIBO FINAL

12 de diciembre de 2025 se recibe a satisfacción la obra.

SANCIONES

N/A
CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$ (484.170.187,00) INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS (\$ 675.682.213) INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD.

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO

SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CON SEISCIENTOS SETEN Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTAYCUATRO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 675.678.754,86) INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD.

FORMA DE PAGO

El contrato, será pagado por precios unitarios y cantidades efectivamente ejecutadas, recibidas a satisfacción por la Supervisión conforme a lo establecido en el Programa Detallado de Trabajo (PDT). Previamente a la autorización del pago de la primera cuenta de cobro presentada por el CONTRATISTA, deberá encontrarse aprobado el PDT por la SUPERVISIÓN del contrato.

La AEROCIVIL pagará mediante actas mensuales o parciales vencidas conformadas por las actividades/ítems de obra que se ejecuten con aprobación y aceptación de la SUPERVISION, conforme a lo establecido en el Programa Detallado de Trabajo por la misma.

El CONTRATISTA, deberán elaborar y radicar a la SUPERVISIÓN el acta mensual o parcial correspondiente a la ejecución de la obra, máximo dentro de los cinco (5) días calendario posteriores al corte mensual, el cual es lo veinte (20) de cada mes, so pena del inicio de los procesos administrativos que se consideren pertinentes. El valor básico de cada acta mensual o parcial será la suma de las tareas ejecutadas correspondientes a las actividades programadas en el Programa Detallado de Trabajo aprobado y de acuerdo con los precios unitarios pactados en el contrato o por los precios acordados para ítems no previstos que resulten durante el desarrollo de este.

Las actas de obra mensual y/o parcial tendrán carácter provisional en lo que se refiere a la calidad y a las cantidades de obra. La Supervisión podrá, en actas posteriores, hacer correcciones o modificaciones a cualquiera de las actas anteriores aprobadas por él, y deberá indicar el valor correspondiente a la parte o partes de los trabajos que no se hayan ejecutado a su entera satisfacción a efecto de que la AEROCIVIL se abstenga de pagarlos al CONTRATISTA o realice los descuentos

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión:4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

correspondientes, hasta que el SUPERVISOR dé el visto bueno. Ninguna constancia de parte del SUPERVISOR que no sea la de recibo definitivo de la totalidad, o de parte de las obras, podrá considerarse como constitutiva de aprobación de algún trabajo u obra.

El trámite del último pago del contrato será formalizado, previa aprobación de las garantías a que haya lugar y presentación del Acta de Recibo Final por parte del CONTRATISTA y aprobación de esta por parte del Supervisor del contrato; en este documento deberá quedar constancia de la cantidad y descripción detallada de las actividades ejecutadas en el curso del contrato, dando cumplimiento al PDT presentado, Así mismo con el Acta de Recibo Final deberá entregar el Informe Final aprobado por el supervisor, acompañados de la prórroga de la garantía única debidamente aprobada por la AEROCIVIL.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO

Durante la ejecución no se realizó ningún tipo de anticipo para la ejecución del contrato.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas:

ACTA PARCIAL N 1: De fecha 27 de octubre de 2025 por un valor de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$320.773.510,83)

VALOR BRUTO: \$ 318.254.000,00
VALOR IVA: \$ 2.519.510,83
VALOR NETO: \$ 320.773.510,83

PAGO FINAL: De fecha 15 de diciembre de 2025 por un valor de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 354.905.244,03)

VALOR BRUTO: \$ 354.905.244,03
VALOR IVA: \$ 2.787.598,03
VALOR NETO: \$ 352.117.646,00

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

El día 06 de febrero de 2026 se reunieron ambas partes donde se revisando que las cantidades de obra ejecutadas fueran en su totalidad a la fecha. Dando como resultado lo siguiente:

-Valor Ejecutado: \$ 675.678.754,86
-Valor Pendiente: \$0

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$484.170.187,00
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$191.512.026,00
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	\$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 675.678.754,86
VALOR NO EJECUTADO	\$ 3.458,14

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión:4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

VALOR PAGADO			\$ 675.678.754,86
VALOR DESCUENTOS			\$ 0
VALOR NO COBRADO			\$
3.458,14			
TOTALES	\$675.682.213,00	\$675.682.213,00	\$675.682.213,00

LIBERACIÓN DE SALDOS*

Ordénese la liberación del saldo a favor de la Entidad por valor de TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CATORCE CENTAVOS (\$3.458,14), conforme al balance financiero consignado en la presente acta.

Para efectos de la referida liberación, deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación vigente de la Aerocivil, en lo pertinente a la gestión y trámite de saldos contractuales.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Supervisor y/o Interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo al ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

N/A

CERTIFICACIÓN COMPLETITUD DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

El Supervisor certifica que realizó la verificación integral del expediente contractual publicado en la plataforma SECOP, constatando que el plan de pagos y los documentos soporte de la ejecución contractual se encuentran debidamente incorporados, completos y actualizados conforme a la normativa vigente.

GARANTÍAS

- **Pólizas Contractual:**

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
POLIZA No.: 2072800

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	Libertad Seguros	\$96.834.037,00	15/07/2025	15/04/2026
Estabilidad y calidad de la obra	Libertad Seguros	\$96.834.037,00	15/12/2025	15/12/2030
Pagos de salarios, Prestaciones sociales	Libertad Seguros	\$96.834.037,00	15/07/2025	15/12/2028

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

POLIZA No.: 2072801

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión:4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

Responsabilidad Civil	Libertad Seguros	\$ 284.700.000,00	15/07/2025	15/12/2025
-----------------------	------------------	-------------------	------------	------------

- Pólizas de Acta de Inicio:

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
POLIZA No.: 2072800

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	Libertad Seguros	\$96.834.037,00	29/08/2025	30/05/2026
Estabilidad y calidad de la obra	Libertad Seguros	\$96.834.037,00	29/08/2025	29/01/2031
Pagos de salarios, Prestaciones sociales	Libertad Seguros	\$96.834.037,00	29/08/2025	29/01/2029

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
POLIZA No.: 2072801

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
Responsabilidad Civil	Libertad Seguros	\$ 284.700.000,00	29/08/2025	29/01/2029

- Pólizas de Garantías Por Acta De Reinicio:

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
POLIZA No.: 2072800

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	Libertad Seguros	\$96.834.037,00	29/08/2025	30/04/2026
Estabilidad y calidad de la obra	Libertad Seguros	\$96.834.037,00	29/08/2025	30/12/2028
Pagos de salarios, Prestaciones sociales	Libertad Seguros	\$96.834.037,00	30/12/2025	30/12/2030

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
POLIZA No.: 2072801

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
Responsabilidad Civil	Libertad Seguros	\$ 284.700.000,00	1/09/2025	28/02/2025

- Pólizas de Garantías Por Adicional al Contrato:

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
POLIZA No.: 2072800

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
cumplimiento del contrato	Libertad Seguros	\$135.136.442,00	29/08/2025	30/04/2026
pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Liberty Seguros	\$135.136.442,00	29/08/2025	30/12/2028
estabilidad de la obra	Liberty Seguros	\$135.136.442,00	30/12/2025	30/12/2030

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión:4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

POLIZA No.: 2072801

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, Labores Y Operaciones -Plo	Liberty Seguros	\$ 284.700.000,00	28/11/2025	28/02/2026
Contratistas Y Subcontratistas	Liberty Seguros	\$ 284.700.000,00	28/11/2025	28/02/2026
Lucro Cesante	Liberty Seguros	\$ 284.700.000,00	28/11/2025	28/02/2026
Perjuicios Extrapatrimoniales	Liberty Seguros	\$ 284.700.000,00	28/11/2025	28/02/2026
Responsabilidad Civil Patronal	Liberty Seguros	\$ 284.700.000,00	28/11/2025	28/02/2026
Vehiculos Propios Y No Propios	Liberty Seguros	\$ 284.700.000,00	28/11/2025	28/02/2026

- Pólizas de Garantías Por Recibo Final:

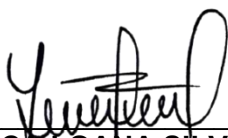
GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
POLIZA No.: 2072800

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
cumplimiento del contrato	Libertad Seguros	\$135.136.443,00	12/12/2025	30/04/2026
pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Libertad Seguros	\$135.136.443,00	12/12/2025	30/12/2028
estabilidad de la obra	Libertad Seguros	\$135.136.443,00	12/12/2025	30/12/2030

Para constancia de lo anterior, las partes manifiestan expresamente que se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato, y en señal de aceptación suscriben la presente Acta de Liquidación quienes en ella intervinieron, a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

SERVINING SERVINING SERVINING
SERVINING SERVINING SERVINING
SERVINING SERVINING SERVINING
SERVINING SERVINING SERVINING
SERVINING SERVINING SERVINING
SERVINING SERVINING SERVINING


JUAN CARLOS FLOREZ CHAPARRO
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA FYM S.A.S.


YESICA LOANA SILVA VIVA
GERENTE AEROPORTUARIO I
SUPERVISOR

CARLOS MARIO SCHILLER PINTO
Ordenador del gasto